



Estudios  
Generales Letras

Tienes hasta  
el 30 de octubre  
para enviarlo



# **CONCURSO DE MINI RELATOS DE TERROR 2022**

## Bases del concurso

### **INTRODUCCIÓN:**

La Pontificia Universidad Católica del Perú cumple un papel fundamental en la formación universitaria de cada estudiante, pues, le brinda la base integral de una educación humanística, interdisciplinaria y ciudadana. De acuerdo con ello, se crean diversos espacios y actividades de encuentro con el fin de estimular la creatividad y complementar la enseñanza que los estudiantes reciben en sus cursos.

En esta oportunidad, la Oficina de promoción social y actividades culturales Oprosoc, en el marco de las actividades realizadas durante octubre invitan a participar a la comunidad de estudiantes de la convocatoria para el **Concurso de relatos de terror 2022** cuyo sentido es estimular la creación artística y el reconocimiento de habilidades expresivas y nuevas sensibilidades en las y los estudiantes.

### **I. CONDICIONES GENERALES DEL CONCURSO**

- Las resoluciones de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este concurso son exclusiva competencia de la Oficina de promoción social y actividades culturales Oprosoc,
- La participación en este concurso supone que los y las participantes acepten que su video sea compartido por las redes de la Oficina de Promoción Social y Actividades Culturales - OPROSAC (@letras\_cultural)
- Para cualquier consulta, escribir a: [oprosac.eeggll@pucp.edu.pe](mailto:oprosac.eeggll@pucp.edu.pe)

#### **A. ¿Quiénes pueden participar?**

- **Podrán participar** todas las y los estudiantes que, al momento del cierre de la convocatoria, se encuentren matriculados/as en la Universidad.
- **Si es menor de edad, deberá** presentar el formato de autorización

adjunto a las bases, suscrito por uno de sus padres o tutores. Si el o la estudiante no presenta dicha autorización, será descalificado del concurso.

- **La participación puede ser individual o en parejas.** Cada estudiante deberá informar sobre esto en el formulario de inscripción.
- **Cada participante podrá presentar un solo video.** De presentar más de un video, el o la participante será descalificado del concurso automáticamente.

#### **B. Plazo de presentación**

- El concurso queda abierto a partir de la publicación de estas bases y la fecha para la recepción de los trabajos será del 26 de octubre al 30 de octubre de 2022.
- El envío de todos los trabajos será a través del formulario de inscripción: <https://forms.gle/jIng5UkKfROEMWby7>
- La propuesta que se presente al concurso deberá cumplir con todas las condiciones establecidas estipuladas en este documento.

#### **C. Jurado**

- La elección del video ganador se basará en la cantidad de likes y comentarios que consiga cada video después de su respectiva publicación en la cuenta de instagram de @letras\_cultural. Asimismo, se designará un puntaje a los videos por parte del jurado.
- El jurado calificador del concurso estará conformado por las coordinadoras de la oficina organizadora.
- El jurado elegirá el número de finalistas según la cantidad de material que sea presentado en el concurso.

#### **D. Resultados del concurso y premios**

- La publicación de los resultados se realizará a través de la página de Instagram de @letras\_cultural.
- La entrega de premios del concurso se hará durante el evento de

Cuentacuentos en el Café Cultural.

- El participante declara que el relato presentado es original y de su autoría, es decir, que no ha sido copiada ni modificada de cualquier otra obra o creación de terceras personas.
- En caso el relato se base en personajes populares se debe precisar el nombre de este, se considerarán los relatos de terror que sean de propia experiencia como anécdotas o relatos familiares.
- Sobre los ganadores del concurso, se elegirán 3 ganadores:
  - 1er puesto: premio sorpresa
  - 2do puesto: premios de la librería PUCP
  - 3er puesto: premios de la librería PUCP

#### **CRONOGRAMA DEL CONCURSO:**

Lanzamiento del concurso	Miércoles 26 de octubre
Fecha límite de recepción de trabajos	Domingo 30 de octubre

## **II. CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL CONCURSO**

### **Participantes:**

- En esta categoría podrá participar todo estudiante que, al momento del cierre de la convocatoria se encuentre matriculado en la Universidad.
- La participación puede ser individual o en pareja y busca promover la cultura en torno a las ficciones peruanas fantásticas (o temas afines en torno a la coyuntura peruana actual) que provoquen sensaciones de terror.
- Los grupos pueden estar conformados por máximo 2 personas.
- El grupo participante deberá registrarse - a través de un(a) representante -

utilizando su correo PUCP en el [formulario de inscripción](#).

- La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, es decir, el acatamiento de todas las decisiones que adopte el comité organizador.

### **Sobre la presentación de las propuestas artísticas:**

- Los y las participantes podrán enviar el video de su relato paranormal peruano de terror. Podrán elegir entre cualquier app que le permita aprovechar los **recursos que desea usar en su video**.
- Se valorará el esfuerzo en la creatividad, innovación y el componente artístico en cada propuesta.
- **No es necesario que los participantes aparezcan en el video**, por lo que se aceptan trabajos con estilos como: *stop motion*, relato con voz en off, cortometraje, etc.
- **El formato del video debe ser vertical**, de tal forma que pueda ser publicado en formato reel para la página de Instagram de @letras\_cultural.
- El tiempo de duración de cada relato, en cualquier formato audiovisual, deberá oscilar entre 60 y 80 segundos.
- Solo se puede enviar una propuesta por participante y equipo. El/la concursante no podrá mandar dos o más propuestas, ya que es causa de eliminación.

### **III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PARTE DEL JURADO:**

Se tomarán en cuenta los siguientes criterios a la hora de evaluar los videos:

**1.Tiempo:** Se considerará la brevedad del video que no debe superar los 80 segundos (1.5 puntos)

**2.Formato:** El formato del video debe ser vertical, apropiado para su publicación en la cuenta de Instagram de @letras\_cultural. (1.5 puntos)

**3.Creatividad:** Se considerarán los métodos para llevar a cabo la idea del autor, de tal modo que los recursos empleados para generar un ambiente “terrorífico” se relacionen con el quinto criterio en su originalidad. (3 puntos)

**4.Coherencia narrativa:** Será necesario precisar un correcto uso del relato de modo que no presente fallas que generen confusión en los espectadores del campus. (3 puntos)

**5:Originalidad/Autenticidad:** Se enfatizará en que los relatos deban poseer elementos originales, relacionados a la cultura peruana y sean de propia autoría como se ha señalado en las bases del concurso. (3 puntos)

Finalmente, la puntuación de cada criterio será como se ha descrito anteriormente, y del mismo modo, la cantidad de likes y comentarios del público después de su publicación conformarán los 5 puntos finales para la determinación final de los ganadores.

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, (Nombre de la madre/padre/tutor/apoderado), con DNI (colocar número) con domicilio en (dirección completa) en mi calidad de (Nombre de estudiante), identificado con DNI (colocar número) y código universitario n. ° (código PUCP) por el presente documento AUTORIZO a que el menor de edad en mención, pueda participar en el concurso denominado CONCURSO DE MINI RELATOS DE TERROR 2022 convocado por la Oficina de promoción social y actividades culturales, para lo cual declaro que conozco el contenido de las bases de dicho concurso.

Lima, \_\_\_\_\_ de 2022

---

Firma del padre/tutor

DNI: \_\_\_\_\_